

Propuesta de Sensibilización y Capacitación 2016 “Enfoque de Derechos: La Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”

“Ningún tipo de violencia contra los niños que pueda justificarse, toda la violencia contra los niños se puede prevenir. Si bien son los Estados los que tienen obligaciones jurídicas, todos los sectores de la sociedad, todas las personas, comparten la responsabilidad de condenar y prevenir la violencia contra los niños y responder ante sus víctimas. Nadie puede mirar a los ojos a los niños si continúa aprobando o consintiendo toda forma de violencia contra ellos.”

Estudio Mundial de la Violencia contra los Niños. Naciones Unidas

Introducción

La “Convención sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” ya ha cumplido 26 años de su declaración. Este fue el primer tratado en forma de ley internacional que incorporó toda la escala de derechos humanos internacionales para la protección de la infancia y los derechos del niño. La CDN establece que todos los niños, niñas y adolescentes —sin ningún tipo de discriminación— se beneficien de medidas especiales de protección y asistencia y puedan desarrollarse plenamente como personas. Por primera vez se reconoce a los niños como “Sujetos de Derecho” es decir que además de gozar de iguales derechos que los adultos, gozan de derechos especiales debido a la etapa madurativa por la que atraviesan, y no como objetos a ser tutelados por el Estado.

Esta nueva mirada de la infancia nos interpela a los adultos con relación al modo en que nos relacionamos con la niñez y adolescencia y nos convierte a todos los que ejercemos nuestras prácticas relacionadas con niñas, niños y adolescentes en co- responsables en la protección de dichos derechos.

Es por ello de vital importancia incorporar los contenidos de la CDN para poder repensar nuestras prácticas respetando a Niñ@s y Adolescentes en su condición de “Sujetos de Derecho”

Es desde este marco les presentamos esta propuesta que creemos, será de fundamental importancia para quienes trabajan en diferentes ámbitos educativos.

Objetivos:

- Acercar los contenidos de la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes al quehacer cotidiano de los diversos actores educativos con el fin de conceptualizar el conocimiento intuitivo y reflexionar la propia tarea.
- Sensibilizarlos respecto a las diversas formas en que se ejerce violencia, sus principales manifestaciones, factores desencadenantes, consecuencias y responsabilidades.
- Comprometerlos/las en la prevención promoviendo a través de la educación, la toma de conciencia respecto a la problemática del maltrato.
- Profundizar en el rol que tienen los actores educativos como cuerpo activo, y como defensores de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La misma comprende:

1-Capacitaciones para docentes, directivos y profesionales de equipos de escuelas y ámbitos comunitarios.

Ejes temáticos:

- Enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.- Convención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Definición de protección integral-interés superior del niño
- Maltrato: tipologías, indicadores, valoración de riesgo
- Diferencia entre organismos administrativos y judiciales
- Co responsabilidad en el ámbito escolar.

Para esta instancia ofrecemos diferentes modalidades pudiendo cada institución optar por abordar las temáticas según sus necesidades.

2-Portal www.derechoatusderechos.org.ar

Es un instrumento pensado y diseñado tanto para adultos como para niñ@s y adolescentes y tiene como objetivo acercar los contenidos de la Convención

sobre los Derechos del Niño a las escuelas y ámbitos comunitarios. Comprende diferentes secciones dedicadas a todos ellos.

La sección para adultos propone además de los contenidos mencionados actividades de reflexión y links de interés que se actualizan permanentemente.

La sección para niñas y niños presenta propuestas interactivas con juegos, actividades para reflexionar, investigar y links de interés para seguir profundizando algunos temas.

La sección para adolescentes propone videos disparadores de temáticas relacionadas con Derechos y los invita a sumar sus aportes.

Instituciones capacitadas en el año 2015

- Escuela Scholem Aleijem Primaria: docentes, directivos y profesionales
- Escuela Scholem Aleijem Secundaria: alumnos de 1er año
- Escuela Talpiot Secundaria: docentes, directivos y profesionales
- Escuela Marc Chagall Primaria: docentes, directivos y profesionales
- Escuela ORT: alumnos de especialidad Diseño Gráfico
- Escuela ORT: (Convenio con Unicef) Capacitación sobre enfoque de Derechos con producción de documento final a cargo de los adolescentes.
- Jardín Color de ciruela: docentes y padres
- Universidad Di Tella: alumnos de actividad de Acción Social.
- Lenaied Bamah: Taller en Jornada de Capacitación en Educación No Formal para líderes de grupos (Fundación Bamah: Casa del Educador Judío)
- Organización Hebrea Argentina Macabi. Jóvenes integrantes de grupo Shoresh.

Consultas e informes:

www.derechoatusderechos.org.ar

marielaj@derechoatusderechos.org.ar

Te: (5411) 4002-0151